

San Miguel de Tucumán,

VISTO el TRA-DGME-116-2024 por el cual la Secretaría General de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, eleva la propuesta de designación del Abogado Rodrigo Gómez Tortosa como representante de esa Institución ante el Consejo Social de la UNT. –; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Secretaria General de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, Mg. Camila Giuliano, eleva la propuesta de designación del Abogado Rodrigo Gómez Tortosa como representante de la mencionada Institución, para integrar el Consejo Social de la UNT;

Que, luego de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 2024-

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar al Abogado Rodrigo Gómez Tortosa como Miembro Titular del Consejo Social de la Universidad Nacional de Tucumán, en representación de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, incorpórese al Digesto y vuelva a la Secretaría General de la UNT a los fines correspondientes.

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE POR RECTOR DE LA UNT: ING. SERGIO JOSÉ PAGANI Y SECRETARIA ACADÉMICA UNT: DRA. NORMA CAROLINA ABDALA

**Resolución N°: RES - DGAC - 5867 / 2024**

## Hoja de firmas